REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SANTA MARTA SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día veintiuno (21) de junio de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

 47.001.22.13.000.2021.00202.00 Acción de Tutela de Primera Instancia incoada por Jairo Arango Van Houten contra el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta.

Santa Marta, 21 de junio de 2021.

La Magistrada

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ